



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ALCALDÍA TLALPAN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

17 de mayo de 2024

AV. PERGOLEROS

Para el predio ubicado en la calle

Colonia VILLA TLALPAN (ANTES CONJUNTO HABITACIONAL HEROICO COLEGIO MILITAR)

Alcaldía

TLALPAN

Número oficial asignado

95

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

17 de mayo de 2024

Zona Histórica

SI ☐ No ☐

Zona Patrimonial

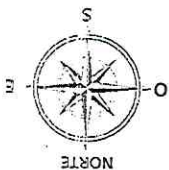
SI ☐ No ☐

Restricciones

SI ☐ No ☐

al frente

al fondo



CONSTANCIA NO SOLICITADA

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 141848 DE 23 DE JUNIO DE 2022
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 357 DE ENERODE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad
Ing. Héctor Nolasco Chávez

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Expede y Autoriza

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Ejército J.U.D. Permisos y Manifestaciones y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA PARA ADECUAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACION CORRESPONDE EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICION DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD. A LOS EFECTOS DOCUMENTALES APORTADOS, SE PRESUMIRAN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTAN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACION DE LA AUTORIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización

